En nuestra dinámica de trabajo social en red, el BALG avanza en su agenda 2025.

En el marco de nuestra estrategia FCO -Fortalecimiento de Capacidades Organizacionales- se crea el **“fondo de desarrollo comunitario”** con recursos del BALG, que se constituye en un portafolio de oportunidades para la red de instituciones beneficiarias en la que podrán participar presentando sus proyectos sociales alineados a nuestro propósito de “TODOS JUNTOS POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL TERRITORIO DIOCESANO”.

Buscamos la conformación y dinamización de PROMOTORÍAS COMUNITARIAS EN GESTION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –SAN- a través de la red de organizaciones vinculadas al BALG, por ello con la estrategia FCO 2025, fortaleceremos el accionar social de las mismas y avanzaremos en este propósito.

El portafolio de oportunidades 2025, contempla la siguiente bolsa de proyectos financiados por el BALG:

1- PROYECTO: PROMOTORES SAN (Seguridad Alimentaria y Nutricional)

2- PROYECTO: FERIAS SOLIDARIAS COLABORATIVAS

3- PROYECTO: DOTANDO A COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES

4- PROYECTO: VISIBILIZANDO LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE LAS ORG. BENEFICIARIAS

5- PROYECTO: MONTAJE DE ABASTOS COMUNITARIOS –TIENDAS SOLIDARIAS-

6- PROYECTO: AMPLIACION DE PAS (Puntos de Alimentación Satélites)

7- PROYECTO: MERIENDAS PARA LA ACCIÓN SOCIAL

8- PROYECTO: IMPULSO BANCO DE HILOS -Tejidos que salvan vidas-

9- PROYECTO: PRODUCCIÓN CONJUNTA AGROPECUARIA

10- PROYECTO: ESCENARIOS VOCES NNA- Promoviendo el derecho de participación ciudadana a NNA, creando espacios donde propongan a través de expresiones artísticas, soluciones a las problemáticas sociales que les afectan, relacionadas con la SAN y cuidado del Medio ambiente, .

Primera convocatoria 2025: Ejecución Cuatrimestre abril-julio/25
PROYECTO: FERIAS SOLIDARIAS COLABORATIVAS

OBJETIVO: Actividad fundraising (fondeo para auto sostenimiento de la organización), que le permita posteriormente abastecerse en el BALG para continuar desarrollando esta actividad.

APORTE BALG:

- **PRODUCTOS:** de aseo y otros productos de rescate de acuerdo a disponibilidad, con un 50% menos del aporte solidario de los productos, en la primera entrega. En la segunda, con un 35% y en la tercera, con un 20% menos del aporte solidario o donación por los productos que recibirán.
- **ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL:** Psicosocial y técnico

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Presentar el proyecto con el plan para desarrollar la actividad mínimo 3 veces en el periodo de ejecución del proyecto (en la primera con un 50%, en la segunda con un 35% y en la tercera con un 20% de descuento del aporte solidario o donación por los productos que recibirán), diligenciando el formato adjunto, describiendo lugar, fecha, número de familias a impactar.
- Contar con el recurso económico de contrapartida de la organización representado en el valor de la donación por los productos que el BALG le ofrecerá para el desarrollo de las actividades objeto del proyecto. DONACIÒN MÌNIMA PROMEDIO POR ENTREGA $ 1.000.000. APORTE PROMEDIO DEL BALG: $1.000.000.
- Cumplir como meta de población a impactar por feria 200 familias.
- Presentar posteriormente los listados de la población impactada, subiendo al drive los listados de firmas de entregas escaneados y el archivo en Excel que adjuntaremos con los siguientes datos: representante de la familia con los miembros de su familia por sexo y edad.

Primera convocatoria 2025:
PROYECTO: FERIAS SOLIDARIAS COLABORATIVAS

TIEMPO LÍMITE DE PRESENTACIÓN: Miércoles 30 de abril de 2025 a las 3pm

CRITERIOS DE APROBACIÓN.

- Cumplimiento de aporte de la cuota FCO (estar al día los 4 meses del 2025)
- Cumplir los requisitos específicos del proyecto
- Cumplir con la presentación del proyecto en el tiempo límite. El orden de presentación del proyecto será clave para la selección.
- Presentar listados de las familias a impactar con las ferias. Población vulnerable atendida por las organizaciones seleccionadas.
- Se escogerán 2 organizaciones que cumplan TODOS los requisitos, de acuerdo al orden de presentación del proyecto.
- **IMPORTANTE!** Las organizaciones ganadoras podrán concursar en otras convocatorias que seguiremos abriendo en el año 2025, siempre y cuando cumplan con continuar realizando las ferias solidarias durante todo el año en curso, con el fondo constituido a partir de la ejecución del proyecto, presentando las respectivas evidencias fotográficas. **Se debe conservar la metodología de aportes solidarios sugeridos y no abusar con incrementos que se tipifiquen como comercialización.**

Segunda convocatoria 2025: Ejecución Cuatrimestre abril-julio/25
PROYECTO: PROMOTORES SAN (Seguridad Alimentaria y Nutricional)

OBJETIVO: Desarrollar 4 Talleres educativos sobre SAN con Ollas alimentarias, con duración de 1 hora cada uno, es decir 1 semanal durante 1 mes.

APORTE BALG.

- **PRODUCTOS:** Para las ollas alimentarias (se entregarán previo a la fecha de los talleres educativos)
- **DINERO:** Apoyo económico para el facilitador (se entregarán posteriormente al finalizar el último taller programado para el mes de ejecución y hayan subido los soportes de ejecución en el drive).
- **ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL:** Psicosocial y técnico

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Presentar el proyecto con el plan educativo a desarrollar. (deberá contener: nombre del taller, metodología a implementar, fecha, lugar, hora, nombre del facilitador y Nº personas a capacitar).
- Cumplir como meta de población a impactar por taller de mínimo 20 personas.
- Entregar firmado el documento soporte del apoyo económico entregado al facilitador del taller con los recursos donados por el BALG ($200.000 por desarrollar las 4 horas de los talleres programados en el mes). Estos recursos se entregarán al finalizar el mes de ejecución del proyecto.
- Presentar posteriormente los listados de la población impactada, subiendo al drive escaneados las actas de los talleres ejecutados, los listados de firmas de asistencia a talleres y de entregas de raciones preparadas, evidencias fotograficas, asimismo, el archivo en Excel que adjuntaremos para describir la población impactada por sexo y edad.
- IMPORTANTE! Las organizaciones podrán solicitar aporte de $1.000 a las personas que capacitarán, con el fin de incrementar su fondo de sostenimiento de estas actividades formativas y de alimentación comunitaria.

Segunda convocatoria 2025:
PROYECTO: PROMOTORES SAN (Seguridad Alimentaria y Nutricional)

TIEMPO LÍMITE DE PRESENTACIÓN: Jueves 1 de mayo de 2025 a las 3pm

CRITERIOS DE APROBACIÓN.

- Cumplimiento de aporte de la cuota FCO (estar al día los 4 meses del 2025)
- Cumplir los requisitos específicos del proyecto
- Cumplir con la presentación del proyecto en el tiempo límite. El orden de presentación del proyecto será clave para la selección.
- Se escogerán 2 organizaciones que cumpla TODOS los requisitos, de acuerdo al orden de presentación del proyecto.
- **IMPORTANTE!** Las organizaciones ganadoras podrán concursar en otras convocatorias que seguiremos abriendo en el año 2025, siempre y cuando cumplan con la continuidad de estas actividades educativas comunitarias con el fondo constituido a partir de la ejecución del proyecto.

Tercera convocatoria 2025: Ejecución Cuatrimestre abril-julio/25
PROYECTO: AMPLIACION DE PAS (Puntos de Alimentación Satélites)

OBJETIVO: contribuir al inicio o fortalecimiento de puntos de alimentación en las comunidades, realizando las entregas de raciones preparadas por el BALG durante todo el año 2025.

APORTE BALG

- **PRODUCTO:** Aporte de menaje y semilla de raciones preparadas
- **ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL:** Psicosocial y técnico

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Presentar el proyecto con los listados de población a impactar en los puntos de alimentación satélites donde entregarán raciones preparadas por el BALG, en el archivo en Excel que adjuntaremos para describir la población impactada por sexo y edad. Mínimo 2 comunidades por organización, máximo 60 personas por comunidad. Para la primera entrega que donará el BALG beneficiarían a máximo 60 personas, posteriormente podrán incrementar el numero de beneficiarios de acuerdo a sus capacidades.
- Cumplir la meta de población a impactar contemplada para cada comunidad. Se les asignará dos días en la semana para entrega de raciones, se sancionará el incumplimiento.
- Realizar durante el resto del año 2025 las entregas semanales acordadas, iniciando con la semilla que donará el BALG a la organización seleccionada, con lo que podrá constituir su fondo solidario para sostener esta actividad de alimentación comunitaria.
- Presentar en cada entrega los soportes de la población impactada de las entregas anteriores , subiendo al drive los listados escaneados de firmas de asistencia, evidencias fotográficas y de entregas de raciones preparadas.
- **IMPORTANTE!** Las organizaciones podrán solicitar aporte de $1.500 a las personas que beneficiarán, con el fin de incrementar su fondo de sostenimiento. El aporte solidario para el BALG será de $1.000 a partir de la segunda entrega.

Tercera convocatoria 2025:
PROYECTO: AMPLIACION DE PAS (Puntos de Alimentación Satélites)

TIEMPO LÍMITE DE PRESENTACIÓN: Viernes 2 de mayo de 2025 a las 3pm

CRITERIOS DE APROBACIÓN.

- Cumplimiento de aporte de la cuota FCO (estar al día los 4 meses d 2025)
- Cumplir los requisitos específicos del proyecto
- Cumplir con la presentación del proyecto en el tiempo límite. El orden de presentación del proyecto será clave para la selección.
- Se escogerán 2 organizaciones que cumpla TODOS los requisitos, de acuerdo al orden de presentación del proyecto.
- **IMPORTANTE!** Las organizaciones ganadoras podrán concursar en otras convocatorias siempre y cuando cumplan con continuar realizando estas actividades de entregas de raciones en los PAS, con el fondo solidario constituido a partir de la ejecución del proyecto.